III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42 BECERRIL DE LA SIERRA

PERSONAL

El Tribunal calificador para la cobertura de una plaza de Coordinador de Deportes en régimen de personal laboral, según las bases reguladoras de la convocatoria aprobadas por resolución del alcalde de Becerril de la Sierra (Madrid) número 1029/2022, de 16 de noviembre de 2022, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 281, de fecha 25 de noviembre de 2022, al amparo de lo establecido en la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, ha propuesto, de conformidad con el Acta del Tribunal Calificador de fecha 5 de febrero de 2025, el nombramiento para dicha plaza de don Juan Carlos Almeda Muñoz, con DNI ***3639**.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos, indicando que el citado candidato dispone de un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación, para presentar en el Registro de este Ayuntamiento los documentos que se indican en la base número 15 de la convocatoria.

De no presentarse la documentación exigida dentro del plazo indicado, o si del examen de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, no podrán ser nombrados dichos candidatos como personal laboral fijo, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudiera haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

Tampoco se valorarán definitivamente, y podrá dar lugar a un cambio en el orden de puntuación total, así como, en su caso, en la relación definitiva de aspirantes aprobados, aquellos méritos de los aspirantes requeridos cuya documentación justificativa original no sea aportada dentro del indicado plazo.

Si el candidato propuesto no presentase la documentación solicitada en la base 15 de la convocatoria o renunciase a la plaza ofertada, se requerirá mediante notificación individual al siguiente aspirante según orden de calificación sin necesidad de una nueva publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Becerril de la Sierra, a 24 de febrero de 2025.—El alcalde, José Luis Martín González.

(03/3.035/25)

BOCM-20250306-42